 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Acta No: 025	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
	06	MAY	2026	4:15p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Secretaria de Infraestructura física.

ORDEN DEL DÍA:


1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención de la Secretaria de Infraestructura física e intervención de los concejales.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
5. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
8. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
10. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
11. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

NOTA: La concejal Amaya Molina Luz María, aun no se encontraba en el recinto.

2. Oración

La oración la realizó el concejal Carlos Arturo Gómez Preciado.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... procede con la lectura y aprobación del orden del día.


1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
5. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEON DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

La secretaria informa al presidente que el orden del día fue aprobado por 12 concejales.

4. Intervención de la Secretaria de Infraestructura física e intervención de los concejales.

INTERVIENE NORELLY ALESNEY SANMIGUEL LÓPEZ – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, YOJAN MOSQUERA VALENCIA – DIRECTOR OPERATIVO DE OBRAS PÚBLICAS, Y SALUDAN... Proporcionan respuestas detalladas al cuestionario, a través de una presentación que consta de 18 diapositivas, documento que se encuentra adjunto a la presente acta y en archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE KEVIN MORA AMAYA – CMJ – SALUDA Y DICE... Hoy no vengo simplemente a ocupar este espacio por venir a hablar; vengo a expresar algunas problemáticas que desde hace tiempo afectan tanto a nuestro municipio de Santa Rosa

	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

de Osos como a toda la comunidad santarrosana, especialmente en temas de infraestructura deportiva y comunitaria.

Hablaré en representación del Consejo Municipal de Juventud, como consejero del CMJ. Desde allí realizamos un derecho de petición a la Secretaría de Deportes solicitando información sobre diferentes situaciones que vienen ocurriendo desde hace mucho tiempo, especialmente con la pista de atletismo.

Como ya lo ha mencionado la Secretaría de Infraestructura, entendemos que esta problemática no es reciente y que tampoco es fácil de resolver. Sin embargo, hoy podemos evidenciar una falla muy grande que representa un riesgo para todas las personas que utilizan este espacio deportivo: deportistas, niños, jóvenes y comunidad en general.

Y yo me pregunto:

¿qué pasaría si un niño se descuida y cae en una de las zonas deterioradas de la pista?

¿Qué pasaría si ocurre un accidente grave?

Son riesgos reales que hoy existen y que no podemos ignorar.

Muchos de los presentes seguramente han visto los videos que han circulado en la página del CMJ y en otras redes sociales, donde varios deportistas expresan sus preocupaciones frente al estado de la pista.

Por ejemplo, el deportista Jarol Rua, de la modalidad de atletismo, manifiesta su inconformidad porque prácticamente solo queda un carril y medio habilitado para entrenar de manera segura.

También está el caso de Mariángel, deportista de patinaje, quien contó que estuvo a punto de sufrir un accidente mientras entrenaba. Ella venía patinando y una persona que caminaba por la pista llevaba audífonos y no escuchó cuando le pidieron permiso. A ella le tocó frenar con mucha fuerza para evitar atropellarla. Y yo vuelvo a preguntarme: ¿qué habría pasado si no logra detenerse a tiempo? Podríamos estar hablando de una situación mucho más delicada.

Asimismo, la deportista Sofía Santamaría, también de atletismo, expresa su inconformidad porque las condiciones actuales de la pista no permiten practicar esta disciplina de manera adecuada ni segura.

Toda la comunidad se hace preguntas. Algunos conocen parte de la situación, otros no. Pero lo que sí queremos todos es una respuesta clara sobre qué está pasando con este escenario deportivo y qué se tiene proyectado para su reparación.



Concejo Municipal
Santo Rosa de Osos

FORMATO
ACTA DE REUNION

CÓDIGO

F-CM-015

VERSIÓN

00

FECHA

30/08/2016

Reitero que entendemos que no es un tema sencillo, pero sí es importante que la comunidad conozca la realidad de lo que ocurre y cuáles son las soluciones que se están contemplando.

Y esta problemática no ocurre únicamente con la pista de atletismo. También vemos dificultades en otros escenarios deportivos, como las placas polideportivas de diferentes barrios del municipio, el teatro de la Casa de la Cultura —donde se han presentado fallas en los asientos y en partes del techo— e incluso en algunas instituciones educativas.

Sin embargo, también quiero reconocer que se han venido realizando mantenimientos y reparaciones en algunos espacios educativos, y eso es importante resaltarlo.

Finalmente, esperamos que hoy se pueda dar respuesta a todas estas inquietudes y, especialmente, a esta problemática tan grande que tiene la pista de atletismo, porque este es un espacio fundamental no solo para los deportistas, sino también para toda la comunidad santarrosana.


INTERVIENE NORELLY ALESNEY SANMIGUEL LÓPEZ – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, Y DICE... Yo creo que, con la intervención que hicimos hace un momento, a la comunidad le quedó claro cuál es el panorama que tenemos actualmente con respecto a toda la pista. No voy a retroceder frente a lo ya explicado, porque el proceso que el ingeniero mencionó hace parte de un estudio que también hemos venido realizando desde la parte profesional.

Ya ustedes nos informaron sobre esta situación de la pista de atletismo —gracias por la aclaración— y entendemos que sí existe un riesgo. Por eso, voy a dirigirme junto con el secretario de Deportes, porque cabe anotar que él ha insistido mucho en este tema y me ha solicitado reiteradamente la intervención.

Sin embargo, aquí debemos tomar una decisión responsable: o seguimos haciendo lo mismo de antes, que sería aplicar un “pañito de agua tibia” con una reparación inmediata y temporal, lo que finalmente terminaría siendo invertir un recurso sin solucionar el problema de fondo; o realizamos una intervención seria y definitiva para que esta situación no vuelva a presentarse.

Esa es mi posición en este momento.

Entonces, ¿cuándo se hará la intervención? En el momento en que contemos con el recurso necesario. De hecho, actualmente todavía no lo tenemos. Una vez dispongamos de ese recurso, realizaremos la contratación de los estudios y diseños que permitan definir una intervención adecuada, favorable y duradera, para que durante mucho tiempo

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

no se vuelva a presentar este inconveniente y podamos entregar un muy buen escenario deportivo a toda la comunidad.

INTERVIENE EL PRESIDENTE CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, SALUDA Y DICE... Con respecto a los estudios de San José y al acceso para la presentación de la zona, quiero manifestar que ya se enviaron las solicitudes correspondientes y se ha venido adelantando el proceso para lograr esa contratación, con el fin de realizar una obra adecuada y verdaderamente funcional para esta escuela.

Sin embargo, como usted lo menciona, el proceso nos ha sido devuelto en dos o tres ocasiones, y eso también es algo que tanto la comunidad como los secretarios del municipio deben comprender. No se trata de falta de interés; al contrario, el señor alcalde ha estado muy pendiente de toda esta problemática relacionada con el agua y con las necesidades de la institución.


Ya usted misma nos ha explicado cuáles han sido las dificultades que se han presentado dentro del proceso de contratación, especialmente por temas administrativos y por las limitaciones derivadas de la Ley de Garantías. Aun así, seguimos avanzando dentro del proceso y trabajando para poder sacar adelante esta intervención tan importante para la escuela.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA I MARTA IDALI MUÑOZ MESA, SALUDA Y DICE... Quiero manifestar que las preguntas del cuestionario fueron realizadas por los integrantes de la Mesa Directiva. Efectivamente, de las 12 preguntas formuladas, hay alrededor de cuatro que, como usted lo menciona, no es que sean ambiguas, sino que quedaron muy generales y no tan concretas.

Por ejemplo, en la pregunta sobre los proyectos de infraestructura contemplados en el Plan de Desarrollo, debimos haber especificado cuáles proyectos queríamos abordar puntualmente. Sin embargo, ingeniera, usted hoy nos brindó las claridades y especificaciones necesarias.

Sabemos que desde la Secretaría de Infraestructura se manejan términos muy técnicos y, muchas veces, incluso nosotros como concejales nos vemos un poco confundidos con ese lenguaje. Por eso, es muy valiosa la explicación que usted hace para que la comunidad también pueda comprender mejor estas situaciones.

Con respecto a la pregunta número cuatro, esta hace referencia específicamente a la maquinaria amarilla. Allí tengo una inquietud para que ustedes nos ayuden a darle claridad a la comunidad. Entendemos que este tema no está directamente a cargo de esta oficina, sino de un señor Cristian. Entonces, sería importante informar a la comunidad en qué dependencia se encuentra este tema, cuál es el apellido de la persona encargada y el contacto correspondiente.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Lo menciono porque uno ve constantemente en las comunidades rurales que las personas llegan a la Secretaría de Infraestructura a solicitar maquinaria amarilla. Entonces sería muy bueno hacer esa claridad y explicarle específicamente a la comunidad rural cuál es el conducto adecuado.

Sobre la pregunta número cinco, hoy aprendimos que el tema de estudios y diseños quedó en la Oficina de Planeación. Antes existía una oficina de proyectos, pero esta fue retirada y ahora Planeación asumió esa tarea y esa actividad.

Y respecto a la pregunta número once, tal vez estuvimos un poco equivocados, porque entendemos que ese tema corresponde más a gestión del riesgo, emergencias y desastres. Sin embargo, reconocemos que desde esta Secretaría constantemente se han dado explicaciones y también se han mostrado las acciones que se han venido realizando.

Sabemos que sí se han logrado avances importantes, pero también insistimos diariamente en la necesidad de intervenir la infraestructura de las sedes educativas, ya que muchas se encuentran en un estado muy deteriorado.

Precisamente esta semana vamos a coordinar con usted la visita a dos sedes que aquí se han mencionado reiteradamente por sus malas condiciones: la sede de La Provincia y la sede de San Isidro, en San Pablo. Esta última fue la que mostramos con el techo sostenido por un caney totalmente deteriorado.


Estas dos sedes nos generan gran preocupación, especialmente por la responsabilidad que tenemos de proteger la integridad física de los estudiantes.

También quiero expresar dos inquietudes adicionales.

La primera tiene que ver con un talud de tierra que se presentó el año pasado detrás de los salones de la Institución Educativa Marco Tobón. Kevin debe tener conocimiento de esta situación. El rector, Yovany, inicialmente dialogó con los bomberos y posteriormente presentó una solicitud a Infraestructura para que se realice una visita y se retire ese material.

Estamos en temporada invernal y existe preocupación porque podría presentarse un nuevo deslizamiento desde las viviendas ubicadas en la parte superior, lo cual representa un riesgo para los salones de la institución educativa. Por eso solicitamos que se haga la intervención correspondiente.

La segunda inquietud tiene que ver con la señora Johanna Aristizábal, quien ha radicado dos solicitudes ante Infraestructura debido al riesgo invernal que presenta su vivienda, ubicada en el sector de Tapias, cerca de la casa de Eloísa.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

La comunidad manifiesta preocupación porque en esa zona ya se han presentado dos viviendas colapsadas. Según nos informa la señora Johanna, el ingeniero Iván ya tiene conocimiento de las afectaciones, pero aún no se ha dado respuesta a los radicados.

Ella expresa que están muy preocupados porque la vivienda presenta afectaciones en paredes y estructuras, con agrietamientos y riesgo de colapso. Además, comenta que, tras la demolición del techo de la casa vecina de Eloísa, las filtraciones de agua aumentaron considerablemente, generando humedades y debilitando aún más la vivienda.

Por eso solicitamos, de manera respetuosa, que se revise esta situación lo más pronto posible, para evitar que ocurra una tragedia y garantizar la seguridad de esta familia. Muchas gracias.

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, SALUDA Y DICE... Realmente, para mí es muy triste tener que acudir a estas instancias para expresar lo delicado, lo insensible y lo descuidado que están hoy los escenarios deportivos de Santa Rosa.

Y hablo especialmente de los escenarios deportivos municipales, como la cancha municipal, donde desde el año pasado —incluso desde antes de agosto— se viene solicitando la adecuación y reposición de unos arcos para poder desarrollar diferentes campeonatos dentro del municipio.

Y hoy seguimos escuchando que no hay recursos. Estamos hablando de unos arcos que pueden costar alrededor de cuatro millones de pesos cada uno, ocho millones en total; incluso, sumando instalación y contratistas, pongámosle diez millones de pesos. ¿Y aun así no hemos sido capaces de resolver algo tan básico?

Es muy triste ver cómo niños y jóvenes a quienes llevamos a entrenar no cuentan con un espacio digno. Muchos prácticamente ni conocen unos arcos en buen estado porque los que existen están totalmente dañados y soldados una y otra vez.

Incluso, hoy existen arcos que llegaron por donación. Y yo no quiero que esto se tome como un reclamo personal, porque entiendo perfectamente cuál es el papel de cada uno y también conozco las respuestas que normalmente recibimos.

Pero es que seguimos en lo mismo: estudios, diseños, diagnósticos... y siento que lo mismo va a pasar con la pista de atletismo. Vamos otra vez para estudios y diseños, mientras las necesidades siguen ahí. Lo que necesitamos es actuar.

Como decimos popularmente: "el que tiene para el whisky tiene para el hielo". Hay cosas mínimas, cosas pequeñas, que no deberían quedarse estancadas.



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

FORMATO
ACTA DE REUNION

CÓDIGO

F-CM-015

VERSIÓN

00

FECHA

30/08/2016

Hoy levanto una voz de protesta porque esto sí o sí tenemos que sacarlo adelante. Y si nos toca entre todos recoger recursos, hagámoslo. Inviten a la comunidad a un bingo, pero que sea un bingo prodeportes municipal, un bingo por los escenarios deportivos. Porque realmente la situación ya es preocupante.

Hay otro tema importante y es el de la cancha. Esa cancha municipal ha sufrido lo bueno y lo malo. Cuando hay verano, todo parece estar bien; pero llega el invierno y los balones terminan sobre los techos de las casas vecinas porque las mallas no son suficientes para contenerlos.

Hay una vivienda justo al frente de la cancha que constantemente se ve afectada. Y estamos hablando de algo tan sencillo como instalar una malla adecuada, una malla de nylon que reduzca la fuerza de los balones. No estamos hablando de una obra millonaria.

Entonces yo me pregunto: ¿tenemos que esperar a que lleguen demandas o tutelas para ejecutar cosas tan mínimas y tan básicas?

Secretaría, yo sé que muchas veces esto no depende de ustedes personalmente ni de su bolsillo, pero sí necesitamos que nos ayuden a gestionar.

Incluso, esto lo he hablado con Adolfo y con Jaime. Y siempre escuchamos lo mismo: "no hay presupuesto", "no alcanza". Pero entonces uno se pregunta: ¿cómo es posible que aumentemos impuestos, que hagamos recaudo, y aun así no podamos resolver necesidades tan elementales?

Como lo decía mi colega Gustavo, necesitamos ver cosas constructivas, cosas que realmente valgan la pena y que hoy podamos salir de acá con decisiones concretas.


Porque de verdad da tristeza ver cómo los niños no tienen acceso ni siquiera a lo más básico.

El fin de semana hubo una invitación a Caucasia y a Los Llanos, y no había suficientes arcos para desarrollar un campeonato de un solo día. Y estamos hablando de un municipio grande como Santa Rosa.

Y mientras tanto hablamos de organizar más canchas sintéticas, pero ni siquiera somos capaces de mantener adecuadamente las que ya tenemos.

Además, la grama de la cancha está totalmente deteriorada, depreciada y colapsada. Esa grama ya necesita un cambio urgente. Y sinceramente, si hoy nos cuesta tanto conseguir dos pares de arcos, no me quiero imaginar lo difícil que será reemplazar completamente el césped de esa cancha.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE... Hoy muchas entidades y muchas personas hacen observaciones frente al tema de la pista, y yo creo que tampoco podemos cargar toda la responsabilidad sobre usted, ingeniera.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Usted apenas llega al municipio y recibe una situación que viene desde administraciones anteriores.

Pero sí es importante dejar claridad sobre cómo se dio todo este proceso. La pista fue construida aproximadamente entre los años 2014 y 2015, y desde ese momento comenzaron a evidenciarse dificultades relacionadas con el manejo de aguas y con problemas técnicos de fondo.

Hoy vemos que diferentes deportistas y sectores de la comunidad traen informes y preocupaciones similares, y eso demuestra que esta problemática no es nueva ni exclusiva de una sola administración. Incluso, muchas veces las administraciones son recordadas por las obras visibles que entregan, pero no siempre se revisa si esas obras quedaron realmente bien ejecutadas o si se planificaron correctamente desde el principio.

Y aquí hay una realidad muy clara: nunca se recogieron adecuadamente las aguas que existían en ese sector. Primero se debieron hacer las obras necesarias para manejar esas aguas superficiales y subterráneas, porque la zona ya tenía problemas naturales de humedad y filtraciones.

Sin embargo, se construyó encima de una problemática que nunca fue solucionada. Y hoy vemos las consecuencias.


En Santa Rosa no tenemos solo un problema de infraestructura; muchas veces tenemos problemas en la forma en que se planifican y ejecutan las obras. Y eso es lo que terminó pasando allá en la pista.

Los estudios técnicos posiblemente se hicieron, pero nunca se ejecutaron obras complementarias realmente necesarias, como muros de contención y sistemas adecuados de drenaje. Entonces, en cualquier momento, la situación puede agravarse aún más.

Lo mismo ocurrió aquí cerca, en el sector donde anteriormente estaba el llamado puente de guadua. Allí se inició un loteo y posteriormente tuvieron que correr a solucionar temas de licencias y problemas estructurales que ya se venían advirtiendo.

Por eso me uno a las palabras expresadas anteriormente: hoy, el único escenario deportivo que realmente funciona en mejores condiciones es la pista de patinaje y algunos coliseos que, medianamente, se mantienen.

Pero los demás escenarios presentan deterioros evidentes. Ya lo decía el compañero anteriormente: la cancha de fútbol perdió completamente su mantenimiento; la grama está deteriorada y cada día el escenario se encuentra en peores condiciones.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Por eso, secretaria, aunque sabemos que muchas decisiones no dependen únicamente de ustedes, si queremos que desde la Secretaría se inicie el proyecto para gestionar los recursos necesarios y cambiar la grama sintética de la cancha.

También quisiera preguntar: ¿para qué tiempo tienen estipulada la entrega de la obra del sector de Cuarteros? Porque ya lleva bastante tiempo y hay una comunidad afectada esperando soluciones.

Y especialmente preocupa el estado de la vía frente al hotel, porque si esa calle continúa deteriorándose, podría terminar generando afectaciones mucho más graves para toda la comunidad del sector.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... Primero que todo, quiero ofrecer una disculpa. La verdad, en nombre del Concejo Municipal, y en este caso personalmente, reconozco que no hice una delimitación adecuada de algunas preguntas del cuestionario. Naturalmente, cuando se formulan preguntas que no corresponden directamente a la dependencia citada, eso genera dificultades y realmente son situaciones que no deberían pasar.


Secretaria, yo entiendo completamente el tema de la contingencia y de la Ley de Garantías. Soy muy consciente de que, en el fondo, usted no es la culpable de muchas de las situaciones que hoy se presentan. Sin embargo, si considero que como equipo de trabajo y como secretarías debe existir una mejor planeación.

Porque si sabemos que la Ley de Garantías afecta de manera importante los procesos contractuales, entonces también debemos prever con suficiente anticipación las contrataciones relacionadas con necesidades que no son nuevas.

Y cuando hablamos de infraestructura educativa, estamos hablando de problemáticas que no aparecieron hace un mes o hace dos meses. Claro, existen situaciones puntuales derivadas de lluvias o calamidades que surgen en el momento y requieren soluciones inmediatas. Pero también hay deterioros estructurales que vienen desde hace muchos años y que realmente nos muestran un panorama bastante complejo.

Por eso quisiera que nos hablara un poco más sobre las dificultades y perspectivas frente al programa de alcantarillado y sobre lo que ha venido ocurriendo con algunas obras en ejecución.

Por ejemplo, el tema de las casetas comunales es importante aclararlo. Porque durante la exposición se habló de tres casetas construidas, pero realmente lo que existe es un avance cercano al 15 % en proceso de construcción. Y eso es importante decirlo con claridad para que la comunidad tenga la información correcta.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

También sería bueno conocer cómo avanza cada una de esas obras, cuál es el estado actual y qué porcentaje tiene cada proyecto.

En cuanto a las sedes educativas, vemos que se han realizado algunos mantenimientos importantes, especialmente en baterías sanitarias y redes eléctricas. Pero sinceramente eso se queda corto frente a la enorme necesidad que existe en infraestructura educativa. Recuerdo que el anterior secretario de Educación, Julián, adelantó un trabajo muy interesante y muy completo de diagnóstico sobre las necesidades de infraestructura educativa del municipio. Sería muy positivo que ese diagnóstico pudiera servir como insumo para las intervenciones actuales y futuras.

Yo soy muy partidario de los diagnósticos, porque los diagnósticos muestran la realidad, no lo que creemos ni lo que imaginamos. Y la realidad hoy es que muchas de nuestras instituciones educativas y muchos escenarios deportivos están en condiciones preocupantes.

Y ahí entro al tema de la pista de atletismo, que ya mencionaba el colega anteriormente. Esta problemática no es nueva. Muchas personas apenas se están enterando ahora debido a la gravedad de la situación y a la apertura visible que presenta la pista, pero el problema viene desde hace años.

Y así como el problema viene de tiempo atrás, las soluciones también debieron haberse trabajado desde hace mucho tiempo.

Ahora bien, ya tenemos un posible diagnóstico. Entonces debemos empezar a hablar con claridad sobre posibilidades reales:

¿Cuándo podría hacerse una contratación?

¿Cuánto tiempo tomaría?

¿Existe realmente la posibilidad de que esta obra pueda ejecutarse dentro de este gobierno?

Y lo digo porque siento que uno de los problemas más grandes que tenemos es el exceso de promesas.


Muchas veces escuchamos:

“Estamos en eso”, “ya mismo”, “lo vamos a hacer”.

Pero necesitamos hablar con más claridad y más responsabilidad.

Hay proyectos que tardan tres o cuatro años, y eso no necesariamente es culpa de quienes ejecutan. Pero sí es responsabilidad de quienes están a cargo comunicarle con honestidad a la comunidad cuáles son los tiempos reales.

La pista necesita celeridad. Y los avances que ustedes nos muestran también deben comunicarse mejor.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Yo siempre he insistido mucho en esto: necesitamos mejorar las estrategias de comunicación institucional.

Con todo respeto, considero que la estrategia de comunicación actual de la administración no está conectando realmente con la comunidad. Hay personas que pueden ver los programas institucionales largos, claro que sí, pero la mayoría de la gente no se conecta una hora completa a escuchar información cada ocho días.

Se necesitan estrategias más prácticas, más cercanas y más aterrizadas a la realidad de la comunidad.

Y el mejor ejemplo es el tema de la pista: la problemática lleva años, pero fue un video de dos minutos realizado por los jóvenes el que realmente logró generar impacto y visibilizar la situación.

Eso demuestra que sí se necesitan nuevas formas de comunicación. Aquí lo importante es generar mesas de trabajo, buscar soluciones prontas y prácticas, y evitar que el problema siga creciendo.

Porque tampoco podemos quedarnos sin pista de atletismo, especialmente cuando este es el deporte que hoy más resultados y logros le está dando a Santa Rosa.


También quisiera preguntar específicamente sobre las intervenciones en iluminación que usted mencionó. Sería importante saber en qué lugares se realizaron y cuáles fueron las mejoras ejecutadas, porque seguimos escuchando comentarios de comunidades que dicen que muchos escenarios siguen deficientemente iluminados.

Y finalmente, el tema de la cancha municipal. Ojalá tuviéramos un estadio, como usted lo mencionó, pero la realidad es que hoy tenemos una cancha muy deteriorada.

Me gustaría saber si la Secretaría tiene a la mano imágenes o registros de las intervenciones de soldadura y mantenimiento de porterías que se mencionaron.

Porque las imágenes que yo tengo muestran porterías todavía en muy mal estado, y una de las únicas porterías soldadas que conozco fue intervenida por iniciativa de un líder deportivo llamado Frenillo.

Entonces sí quisiera claridad sobre si esas intervenciones realmente fueron ejecutadas por la administración, especialmente porque ya existe un rubro destinado para mantenimiento deportivo.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Y si sabemos que la Ley de Garantías limita tiempos de contratación, entonces también deberíamos aprender a priorizar.

Porque si desde enero fuimos capaces de dejar contratados más de dos mil millones de pesos para las fiestas del atardecer, también deberíamos poder planificar y priorizar recursos para necesidades deportivas y educativas que son fundamentales para la comunidad.

NOTA: La concejal Valeria presenta unas imágenes. Este se encuentra adjunto a la presente acta y en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA II LUZ MARÍA AMAYA MOLINA, SALUDA Y DICE... Primero, quiero decir que estoy de acuerdo con lo que mis compañeros han manifestado frente a la intervención en los escenarios deportivos. Sé que debemos trabajar de manera mucho más articulada y agradeceríamos esa gestión, porque sinceramente no podemos seguir llegando a cada sesión a hablar siempre de los mismos problemas.

Muchas veces siento que decimos: "esto ya lo hablamos", "esto ya lo discutimos", "esto ya lo vivimos", y aun así no pasa nada.

Ahora, con respecto a las preguntas del cuestionario, que han generado tanta discusión acá, sí quiero hacer una intervención.

Primero que todo, concejal Valeria, y con todo respeto, considero que usted no tiene por qué pedir disculpas por todos nosotros. Como usted misma lo dijo, fue quien elaboró las preguntas y, como seres humanos, tenemos derecho a equivocarnos.


Estamos aquí precisamente para aprender.

Las preguntas que pudieron haber quedado ambiguas o que de alguna manera no correspondían directamente a esta Secretaría, siento que se dieron porque son temas transversales que pueden tener articulación con otras dependencias.

Y agradeceríamos que cuando eso ocurra simplemente nos indiquen: "Este tema no me corresponde a mí, le corresponde a la Secretaría de Vivienda" o a la dependencia que sea.

Entonces nosotros corregimos el error y dirigimos la solicitud a quien corresponda.

Ayer la secretaria se acercó a Paulina y a mí y nos manifestó la situación de esas preguntas. Y yo le dije con toda tranquilidad que las omitiera, que no había ningún problema.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Entonces sí, de alguna manera podemos ofrecer disculpas porque claramente hubo fallas, pero no para que todos los concejales tengan que sentirse avergonzados ni pedir perdón por ello.

Estamos aquí para aprender, para mejorar y para construir.

Además, cuando existen articulaciones entre secretarías y temas transversales, es completamente normal que en ocasiones podamos equivocarnos enviando una pregunta a una dependencia distinta.

Pero eso no debe verse como algo grave, sino como una situación que simplemente se corrige.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y DICE... Doctora, quiero agradecerle mucho que haya tocado el tema prioritario de la situación de la escuela de Caruquia, porque realmente esa sí es una situación urgente. Allí existe incluso el riesgo de desescolarización, y por eso considero muy importante que este tema esté hoy sobre la mesa y que pueda darse una pronta respuesta a esa comunidad.

También quiero agradecerle por el cuestionario y por las respuestas tan precisas que hoy nos ha brindado.

Por otro lado, me escribe el señor Aníbal, del sector Jimaní – Carretera Vieja, preguntando cuándo iniciarán las obras relacionadas con el muro que, según nos manifiesta, ya había sido presupuestado.


Él comenta que recibió una notificación donde se le informó que los materiales ya habían sido aprobados y que actualmente están a la espera del inicio de la construcción de ese muro.

Esto es muy importante, teniendo en cuenta que toda esa barranca y ese sector presentan un riesgo considerable, tal como nosotros mismos lo habíamos notificado anteriormente.

Y aquí también quiero agradecerle tanto a usted como a Joaquín, porque fuimos hasta el lugar, se realizó el diagnóstico correspondiente y se evaluó el nivel de riesgo.

Por eso sí me gustaría que hoy pudiéramos darle una respuesta clara a esta comunidad sobre cómo avanza este proceso y para cuándo se tendría previsto el inicio de esta obra.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Comienzo señalando que estoy de acuerdo con lo que se ha mencionado sobre

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

la importancia de la gestión pública y la responsabilidad que tenemos frente a lo que ocurre en el territorio. Considero que no existe la idea de "eso no me corresponde", porque al final todo lo que sucede nos compete a todos de alguna manera.

En ese sentido, quisiera preguntarle a la Secretaría de Infraestructura cuál es el mecanismo que utiliza para organizar las revisiones periódicas y el seguimiento a las administraciones de infraestructura pública. Me interesa entender cómo se está trabajando en temas como vías, escenarios deportivos e instituciones educativas.

También quisiera saber si actualmente existen estrategias orientadas a la prevención de daños; más que a la simple atención de situaciones ya ocurridas, con el fin de mejorar la eficiencia en la gestión. Es decir, cómo se están priorizando las acciones dentro de la planeación: si se está dando prioridad a lo preventivo frente a lo correctivo.

Lo planteo porque en varias comunidades se repiten problemáticas que llevan años sin resolverse. Por ejemplo, en el sector donde vivo, en el barrio Nuevo Amanecer, se han presentado daños en bordillos y deterioro de la vía que siguen sin una solución definitiva. En algunos casos, incluso intervenciones pequeñas podrían prevenir daños mayores si se atendieran a tiempo.

Entiendo que existen temas presupuestales, contractuales y de garantías, pero considero importante que dentro de la planeación se puedan proyectar acciones de intervención temprana, aunque sean de menor escala, para evitar que los problemas se agraven.


Finalmente, me gustaría que desde la Secretaría nos expliquen cómo se realizan esas revisiones periódicas, cómo se priorizan las intervenciones y cómo se está evaluando el impacto social, la seguridad y la calidad técnica de cada proyecto.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHON JAIME ÁLVAREZ LÓPERA, SALUDA Y DICE...

Me parece muy preocupante la situación de los escenarios deportivos. En el caso de la pista, se ha presentado un diagnóstico, pero las soluciones que se han planteado parecen superficiales, como "parches" o intervenciones temporales, que no resuelven el problema de fondo.

Mi pregunta es: ¿cuándo se va a dar una solución estructural y definitiva a este tipo de situaciones? Porque entiendo que en algunos casos se requiere una intervención completa, pero no se puede seguir recurriendo únicamente a soluciones provisionales sin una planificación clara de fondo.

También quisiera preguntar por el caso de las piscinas. ¿En qué quedó la intervención que se estaba realizando? Según lo que se había informado, se estaban corrigiendo problemas de tuberías, drenajes y otras fallas que supuestamente estaban generando

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

las afectaciones. Incluso se mencionó el tema de un muro. Me gustaría saber cuál es el estado real de esa obra y si ya se solucionó de manera definitiva.

Por otro lado, quisiera referirme a una situación vial que también considero importante. Hay una vía muy estrecha, de aproximadamente tres metros, donde no caben dos vehículos. Es una vía con alto flujo, incluso con vocación turística, lo que hace que la situación sea aún más compleja. Allí no hay condiciones adecuadas de drenaje ni de seguridad vial.

En ese caso, mi pregunta concreta es si el municipio tiene la facultad de intervenir y ampliar la vía, incluso más allá de los límites actuales, priorizando el bien común. Entiendo que pueden existir restricciones por colindancias o propiedad privada, pero también creo que deben existir mecanismos legales para intervenir cuando se trata de seguridad y movilidad de la comunidad.

Esta situación no es nueva; ha ocurrido durante años en varias vías terciarias, donde las construcciones colindantes no dejan espacio suficiente, generando riesgos y limitaciones para la movilidad.


En este caso específico, en una zona con tanto tráfico y vocación turística, considero que es urgente buscar una solución de fondo.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, SALUDA Y DICE... En términos generales, más que a la Secretaría de Infraestructura en particular, mi intervención va dirigida a la administración municipal en cabeza del señor alcalde.

Considero que la administración ha mostrado avances importantes en materia de obra pública y transformación del municipio. Es evidente que Santa Rosa ha venido saliendo de un atraso histórico en varios aspectos, y las obras que hoy se están ejecutando son visibles y significativas, especialmente en los sectores más transitados.

Sin embargo, también considero importante hacer un llamado a la ponderación en la ejecución y priorización de los recursos. Es necesario que la administración revise con mayor equilibrio la distribución de las inversiones, porque mientras algunas zonas han recibido intervenciones importantes, otros territorios más alejados del centro siguen en condiciones de abandono.

Reconozco el esfuerzo de esta administración y de las anteriores en algunos proyectos que han generado impacto positivo, pero considero que se debe evitar concentrar la inversión únicamente en obras visibles o de mayor impacto político, y avanzar también en las necesidades menos visibles pero igualmente urgentes.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Me preocupa particularmente la situación de los escenarios deportivos, donde no se han visto soluciones de fondo. En algunos casos pareciera que no se avanza en intervenciones estructurales, lo cual genera la percepción de falta de prioridad en el deporte y en el bienestar de la comunidad.

También quiero referirme a la situación del agua potable en sectores como San Isidro, donde aún persisten necesidades básicas sin resolver. Estas son obras que, en muchos casos, podrían ser incluso más económicas que otras intervenciones en concreto o infraestructura pesada, pero que tienen un impacto social mucho mayor.

En cuanto al caso del corregimiento de Aragón, quiero expresar mi preocupación por la forma en que se han venido ejecutando algunas obras viales. Es preocupante que intervenciones recientes hayan requerido la ruptura de capas asfálticas ya ejecutadas para corregir fallas en tuberías u otros elementos técnicos. Me pregunto hasta qué punto estas situaciones pueden generar detrimento patrimonial y qué garantías existen de que las obras, una vez finalizadas, funcionen adecuadamente a largo plazo.

El agua, por su naturaleza, termina evidenciando los errores de ejecución, y los afanes en la obra pública pueden convertirse después en daños mayores para el municipio y para la calidad de vida de la comunidad. Por eso, considero fundamental que las obras no solo se hagan rápido, sino que se hagan bien y con proyección en el tiempo.


He enviado varios oficios a la Secretaría, algunos con copia a los concejales, solicitando información y seguimiento a diferentes temas, como la pérdida de banca en varios corredores viales, entre ellos el tramo de La Cabaña a Puente Gabino. Agradezco las respuestas que se han dado, pero seguimos a la espera de acciones concretas y soluciones efectivas.

También hago un llamado a la Gobernación de Antioquia, ya que en varios tramos viales del municipio no se han realizado intervenciones en años, lo que ha generado deterioro progresivo. Es importante que exista mayor articulación interinstitucional para atender estas necesidades.

Finalmente, reitero la importancia de que la administración priorice adecuadamente las necesidades del municipio, porque de lo contrario seguiremos acumulando problemas que en el futuro serán más difíciles y costosos de resolver.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ALBERTO MEJÍA FLOREZ, SALUDA Y DICE...
 Me queda una preocupación que quisiera dejar planteada y ojalá podamos resolver entre todos, teniendo en cuenta el concepto técnico que se emitió hoy y las inquietudes expresadas por varios concejales presentes.

La duda que me surge es sobre la pista atlética. ¿Existe la necesidad de cerrarla? Lo pregunto porque, según entiendo, hay un riesgo asociado a la estructura, ya que no se

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

tiene total certeza de las condiciones en las que se encuentra la base o lo que está por debajo de la superficie.

Hoy se habla de que podría estar en buen estado, pero no hay una claridad técnica absoluta que permita descartar un posible riesgo estructural. Y mi inquietud es: ¿qué pasaría si en algún momento ocurre un colapso o un incidente inesperado en ese espacio? ¿De quién sería la responsabilidad?

Lo planteo de manera abierta, porque es un escenario deportivo que es utilizado por la comunidad, y al mismo tiempo requiere garantías de seguridad.

En ese sentido, me pregunto si una opción preventiva sería cerrarlo temporalmente mientras se realizan los estudios técnicos completos. Entiendo que esto puede generar inconformidad o movilización de la comunidad, pero también considero que la prioridad debe ser la seguridad de las personas.

Personalmente, lo veo desde el punto de vista de que ningún espacio deportivo puede estar en funcionamiento si no se tiene certeza técnica de su estabilidad estructural, especialmente cuando hay dudas sobre su condición interna.


También extendiendo esta inquietud al caso de la piscina, donde podría aplicarse un análisis similar en términos de seguridad y evaluación técnica.

Finalmente, considero importante que, si existen puntos críticos o huecos identificados en la pista, estos sean señalizados de manera adecuada mientras se define una decisión técnica de fondo.

INTERVIENE NORELLY ALESNEY SANMIGUEL LÓPEZ – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, Y DICE... En primer lugar, frente a la pregunta del concejal Carlos Arturo sobre los estudios y diseños que se realizan desde las dependencias de la administración municipal, quiero aclarar que todos los contratos y sus productos son publicados en el SECOP. Allí cualquier ciudadano puede acceder de manera pública a la información, incluidos los estudios, diseños y demás productos contractuales que se generan en los procesos de contratación.

En segundo lugar, frente a la inquietud de la concejal David sobre el tema del talud y la afectación mencionada, quiero señalar que personalmente realicé la visita al sitio junto con la gestión del riesgo, quienes hicieron un primer diagnóstico para determinar el origen de la afectación. Este proceso se adelantó durante el presente año.

En este momento, ya estamos próximos a la entrada en ley de garantías, lo que limita la capacidad de iniciar nuevos procesos contractuales de manera normal. Dentro del plan

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

de acción de la Secretaría tengo varias solicitudes acumuladas para ejecutar, pero debemos actuar dentro de los tiempos y restricciones legales que establece esta etapa. Hace aproximadamente una semana se realizó una nueva verificación con la gestión del riesgo, y se solicitó una evaluación técnica para determinar si el riesgo ha avanzado o no. En este punto, es importante aclarar que la Secretaría puede adelantar procesos contractuales, pero siempre dependiendo de los tiempos administrativos y de la normativa vigente.

Si la evaluación de gestión del riesgo determina que existe una situación crítica o una posible emergencia, entonces se activarían otros mecanismos de atención, diferentes a los procesos contractuales ordinarios, para dar una respuesta más inmediata.

En este momento, el proceso continúa en evaluación técnica, y estaremos atentos a los resultados para definir las acciones correspondientes.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, Y DICE... En el caso del informe de actividades del mes de febrero del funcionario Humberto Álvarez Vélez, y en general en varios informes que he revisado de la Secretaría de Infraestructura, he notado un patrón recurrente.


En la mayoría de los casos, los informes incluyen anexos de rendimiento gráfico o tablas de seguimiento, pero no siempre encuentro evidencia completa dentro del documento principal. En particular, hay casos en los que las fotografías o soportes que se mencionan no están claramente incorporados en el informe, o no se adjuntan de manera visible.

Adicionalmente, tampoco se están remitiendo todos los soportes completos, lo que dificulta hacer una verificación detallada del contenido de las actividades reportadas. Por eso, quisiera entender mejor cómo está funcionando el proceso de gestión documental al interior de la Secretaría, especialmente en lo relacionado con la elaboración, consolidación y envío de estos informes.

Lo planteo con el fin de tener mayor claridad y poder hacer un mejor seguimiento a la información que se presenta oficialmente.

INTERVIENE NORELLY ALESNEY SANMIGUEL LÓPEZ – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, Y DICE... En relación con el cierre de ese espacio, efectivamente, si se trata de una intervención definitiva, debe hacerse de manera adecuada y técnica. En ese caso, con los recursos de suministro y con el personal con el que contamos, se realizaría el cierre correspondiente del área, garantizando que el procedimiento se haga de forma correcta.

Frente a la pregunta sobre el muro de Guaneros y el estado de los convenios y alianzas, informo que la construcción del muro de contención se encuentra dentro de un contrato

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

que fue suscrito el 29 de septiembre de 2025 y cuya finalización está prevista para el 28 de mayo. Es decir, el contrato está próximo a terminarse y se espera que llegue al 100 % de ejecución, ya que actualmente se está finalizando el objeto contractual.

En cuanto al tema de la fragmentación y las intervenciones viales, se tiene proyectada la pavimentación de la vía desde el parque hasta la calle de Guanteros.

Sin embargo, previamente es necesario realizar un proceso técnico importante: ya se hizo el requerimiento a la empresa de servicios públicos para la reposición de la red de acueducto y saneamiento. Una vez se ejecute esa reposición, se procederá con la pavimentación de la vía.

Este es el orden técnico establecido para garantizar que la intervención sea duradera y no se presenten daños posteriores sobre la obra realizada.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, Y DICE... Quiero referirme al tema de los puentes y a lo que ya se ha venido respondiendo en relación con este asunto.

Considero importante saber cuál es la realidad actual de estas estructuras, qué intervenciones se requieren técnicamente y si ya han sido evaluadas dentro de la planificación de la administración.


En ese sentido, mi pregunta concreta es si estos puentes ya fueron revisados y si existe la posibilidad de que sean incluidos dentro de los proyectos de construcción o mejoramiento que se tienen previstos.

También quisiera saber en qué estado se encuentran los diagnósticos técnicos y si ya hay una hoja de ruta definida para su intervención.

INTERVIENE NORELLY ALESNEY SANMIGUEL LÓPEZ – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, Y DICE... En este momento no se ha realizado la liquidación del contrato, precisamente porque desde el Ministerio se hicieron unas observaciones técnicas que deben ser atendidas previamente. Entre esas observaciones se solicitó que los diseñadores realicen ajustes a los productos entregados.

La razón es que, según la revisión realizada, se encontraron aspectos que no corresponden completamente a la realidad del proyecto, como por ejemplo una sobredimensión en algunos componentes, lo cual debe ser corregido.

Por esta razón, no se ha procedido ni con la liquidación ni con el pago correspondiente, ya que el recurso no puede ser liberado hasta que los ajustes sean realizados y se entregue el producto final corregido y conforme a los requerimientos técnicos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Una vez se subsanen estas observaciones, se podrá avanzar con el proceso de liquidación del contrato de manera adecuada.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, Y DICE... Quiero hacer una reflexión frente al tema de la movilidad entre vehículos y peatones, especialmente en algunas vías donde se presentan condiciones complejas.

En ciertos tramos rurales, se evidencia la necesidad de mayor ordenamiento para que los vehículos puedan ceder el paso de manera adecuada y permitir una circulación más segura, tanto para peatones como para otros vehículos.

En este tipo de vías, que en algunos casos funcionan como doble sentido en espacios reducidos, es importante establecer reglas claras de convivencia vial para evitar riesgos y mejorar la movilidad.


También quisiera referirme al tema de las quebradas y sus alrededores. Es fundamental tener en cuenta las fuentes hídricas como la quebrada y otras similares, así como los casos que se presentan en sectores como Correa, donde se evidencian problemáticas parecidas.

Considero que estas son vías rurales importantes para la comunidad, pero también espacios que requieren un manejo responsable del entorno ambiental. Sin embargo, es necesario evaluar con criterio técnico las intervenciones, evitando afectar innecesariamente estas fuentes naturales.

En ese sentido, la idea es buscar un equilibrio entre la movilidad, la seguridad vial y la protección de los recursos naturales.

INTERVIENE NORELLY ALESNEY SANMIGUEL LÓPEZ – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, Y DICE... En cuanto a la ejecución de obras y el uso de recursos, es importante aclarar que actualmente se vienen gestionando tanto recursos propios como apoyos a través de convenios con el Ministerio. Antes de la entrada en ley de garantías, se avanzó en la planeación y contratación de varios proyectos mediante convenios, entre ellos el de la pista, la ampliación del edificio del área administrativa y otras intervenciones.

Sin embargo, al finalizar una vigencia, los recursos quedan limitados y esto obliga a priorizar de manera más estricta las necesidades. En ese sentido, todas las solicitudes que llegan a la Secretaría se atienden con base en diagnóstico técnico, verificación en campo y disponibilidad presupuestal, ya que es el presupuesto el que finalmente determina qué se puede ejecutar.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

La idea es seguir avanzando en la medida de lo posible y atender la mayor cantidad de requerimientos dentro del tiempo que resta de la administración.

En el caso específico de Aragón, frente a las dificultades presentadas en las vías y el sistema de acueducto y alcantarillado, se identificó que las afectaciones estaban relacionadas con intervenciones recientes en redes nuevas. Inicialmente se pensó que las fallas correspondían a redes antiguas aún en funcionamiento, pero luego de la verificación técnica se determinó que el problema estaba en un componente del sistema nuevo.

Por esta razón fue necesario realizar intervenciones puntuales, incluyendo la apertura de la vía para poder identificar y corregir la falla. Aunque en condiciones normales esto no debería ocurrir en una obra nueva, se trató de una situación imprevista que debió atenderse de inmediato para evitar daños mayores.


Actualmente, el contratista tiene la responsabilidad de responder por la reposición de las capas asfálticas intervenidas. La obra contempla tres casetas en total, de las cuales una ya presenta un avance importante, mientras las otras se encuentran en fase de descapote y adecuación del terreno. Se han realizado comités de seguimiento para verificar el avance y garantizar su correcta ejecución.

En cuanto al tema de la pista de atletismo, quiero señalar que el diagnóstico realizado fue un insumo clave para la evaluación inicial de las afectaciones. A partir de ese documento se han identificado diferentes necesidades, entre ellas la intervención estructural del escenario.

Dentro de las prioridades de la Secretaría está la elaboración del diseño y la posterior intervención, con el compromiso de ejecutarlo en el menor tiempo posible dentro de las capacidades técnicas y presupuestales. No se trata de prometer sin sustento, sino de garantizar que lo que se haga sea viable y bien ejecutado.

Respecto al tema de la iluminación de la pista, es cierto que el sistema actual se encuentra obsoleto. Las luminarias existentes requieren una renovación completa, ya que no cumplen con las condiciones técnicas actuales. Por el momento se instaló una solución temporal con reflectores disponibles, con el fin de atender la necesidad inmediata de seguridad y uso del espacio. Sin embargo, esta no es la solución definitiva, ya que el proyecto de iluminación requiere una inversión más amplia.

Finalmente, en el caso de San Francisco, se ha venido trabajando en dos etapas del proyecto. En una primera fase se contó con el apoyo de la comunidad en materiales y mano de obra, lo que permitió avanzar en la construcción inicial de la plaza. Actualmente se adelanta una segunda etapa que incluye graderías y muro de contención, debido a las condiciones del terreno. La administración ha aportado personal, algunos materiales

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

y herramientas, mientras que la comunidad también ha contribuido significativamente con insumos.

En general, el enfoque ha sido avanzar de manera conjunta, priorizando las necesidades más urgentes y buscando que las intervenciones tengan continuidad y sostenibilidad en el tiempo.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, Y DICE... Entiendo el argumento sobre la limitación de recursos y la necesidad de priorizar, y reconozco que la administración ha venido avanzando en su informe de gestión. Sin embargo, también considero importante señalar que hay necesidades que son realmente imperantes y que no pueden dejarse de lado.

Existen proyectos que, aunque no siempre sean los más visibles o mediáticos, son fundamentales para la comunidad. En ese sentido, temas como la imprenta para el área administrativa, la intervención de la Calle Real con recursos propios y la posible remodelación del parque principal —que aunque no haya sido formalmente presentado como proyecto en este recinto, ya es una necesidad ampliamente reconocida por la comunidad— generan inquietudes frente a la priorización del gasto.


Esto lleva a preguntarse cómo se está definiendo realmente la priorización de los recursos, especialmente cuando se habla de limitaciones presupuestales, pero al mismo tiempo se anuncian múltiples intervenciones.

Por otro lado, quisiera hacer una aclaración frente al tema de las casetas comunales. Usted mencionó avances en la caseta del Portal, que actualmente está en fase de cimentación o bases. Sin embargo, me gustaría precisar cuál es el avance real del proyecto.

Lo que la comunidad ha manifestado es que se hablaba de un avance aproximado del 15 %, pero quisiera confirmar si ese porcentaje corresponde únicamente a esa caseta o si hace referencia al avance global del proyecto que incluye las tres casetas comunales. Creo que es importante tener claridad sobre estos datos para poder hacer un seguimiento adecuado y real del estado de las obras.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, Y DICE... Quiero referirme a una inquietud que me traslada la comunidad específicamente el señor Víctor González.

Él me comenta que habló esta semana con el ingeniero Joan sobre un puente que se encuentra en muy mal estado en ese sector. La comunidad está bastante inquieta, ya que se trata de una estructura estrecha y que actualmente presenta condiciones de deterioro que generan riesgo para quienes lo utilizan.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Adicionalmente, es una zona donde transitan vehículos de carga pesada, debido al transporte de material para labores de mantenimiento, lo que incrementa aún más la preocupación por la seguridad del puente.

En ese sentido, quisiera saber si desde la administración ya se han realizado visitas técnicas al lugar, qué diagnóstico se tiene actualmente y qué acciones se han adelantado o se tienen previstas.

Se trata de una comunidad que manifiesta estar en riesgo, por lo que considero importante que se verifique la situación con prontitud y se tomen las medidas necesarias.

INTERVIENE YOJAN MOSQUERA VALENCIA – DIRECTOR OPERATIVO DE OBRAS PÚBLICAS, Y DICE... Quiero informar que, inicialmente, se había planteado la idea de contratar un oficial adicional que pudiera apoyar las labores tanto en la zona urbana como en la zona rural. Sin embargo, esto no fue posible.

El día de hoy me comuniqué con Laira para buscar una alternativa más rápida y efectiva frente a esta situación. Le manifesté que lo más práctico para dar solución al problema era garantizar el suministro de material, de manera que ellos pudieran conseguir el oficial necesario para ejecutar el trabajo.


En ese sentido, la intención es agilizar la atención de esta necesidad con los recursos y el personal disponible, buscando una solución inmediata en el día de hoy.

INTERVIENE NORELLY ALESNEY SANMIGUEL LÓPEZ – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, Y DICE... Quiero aclarar que en ningún momento estoy diciendo que no me corresponda asumir responsabilidades. De hecho, las preguntas que he traído están alineadas con el plan de desarrollo, y entiendo que mi rol es transversal con todas las entidades.

Sin embargo, también es importante precisar que mi función principal es ejecutar, no gestionar ni formular. Es decir, yo no defino la planeación general de los proyectos, sino que ejecuto lo que ya ha sido estructurado y aprobado dentro de los procesos institucionales.

En ese sentido, frente a las inquietudes sobre los mecanismos de revisión periódica de la infraestructura, quiero señalar que a la Secretaría llegan los requerimientos que ustedes remiten, y en muchos casos yo misma he realizado visitas a diferentes edificios e infraestructuras públicas para hacer diagnósticos de las afectaciones existentes.

También debo aclarar que contamos con un presupuesto limitado, y no soy la instancia que prioriza los recursos generales del municipio. Mi labor es ejecutar las intervenciones según la disponibilidad presupuestal y las asignaciones que se realicen.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

He recibido múltiples solicitudes de intervención en diferentes puntos del municipio. Por ejemplo, en la Avenida Crespo se presentaron afectaciones en bordillos que requirieron atención inmediata. También tengo solicitudes en sectores como la Avenida Caldas, Quirón y otras zonas rurales y urbanas donde se han identificado necesidades de intervención vial.

Yo trato de atender en la medida de lo posible todas estas solicitudes, priorizando lo más urgente dentro de las capacidades que tengo en el momento.

En cuanto a los recursos, actualmente cuento con un contrato en ejecución que se encuentra aproximadamente al 60 %, con el cual se están realizando intervenciones como la calle que conduce desde el sector de Colombia hacia la capilla de El Palo. En ese tramo se contempla la pavimentación y la construcción de andenes.

Adicionalmente, se tiene proyectada la intervención de la vía Guanteros, desde el parque hasta ese sector, lo cual hace parte de las obras previstas con el presupuesto actual. Sin embargo, para poder atender todas las demás necesidades que he mencionado, será necesario gestionar nuevas contrataciones y asignaciones presupuestales que permitan continuar con las intervenciones viales en otros puntos del municipio.


En conclusión, mi compromiso es ejecutar de la mejor manera los recursos disponibles y avanzar en las obras priorizadas, pero siempre dentro del marco de las competencias y los recursos asignados.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Quiero referirme a una situación que he venido observando en relación con algunas intervenciones realizadas.

En el proceso de ejecución de ciertas obras, se han presentado situaciones donde, a pesar de que inicialmente los trabajos quedaron bien realizados, posteriormente han aparecido afectaciones, como la formación de huecos o deterioros en el punto intervenido.

En ese sentido, he tratado de tener paciencia frente a estas situaciones, entendiendo que pueden presentarse ajustes o correcciones posteriores. Sin embargo, considero importante que estos casos se revisen con mayor atención, especialmente cuando se trata de obras recientemente ejecutadas, para evitar que se generen dudas sobre la calidad de la intervención.

La idea es que lo que se ejecute quede en condiciones adecuadas y no presente fallas a corto plazo.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

INTERVIENE NORELLY ALESNEY SANMIGUEL LÓPEZ – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, Y DICE... Quiero comentar que esta semana estuve analizando con mi equipo las afectaciones que se están presentando en algunas vías pavimentadas o mejoradas mediante el sistema de fresado.

He observado que en varias de estas intervenciones, especialmente en temporada de lluvias, se están presentando deterioros más rápidos de lo esperado. Esto ocurre principalmente en ciertos tramos y condiciones de pendiente, donde el comportamiento del material no es el más óptimo.

A partir de ese análisis, he llegado a la conclusión de que este sistema, aunque útil, tiene limitaciones importantes. En la Secretaría hemos identificado que el fresado no es un sistema de pavimentación como tal, sino un sistema de mejoramiento, y así se ha venido explicando desde siempre.

En algunos casos funciona adecuadamente, pero en otros, como vías muy estrechas o con alta pendiente, su durabilidad es menor. Un ejemplo reciente es el caso de Germania y la carretera vieja de Las Lomitas, donde se han presentado las mayores dificultades y cuestionamientos sobre este tipo de intervención.


Reconozco que en ciertos sectores el sistema sí ha mejorado las condiciones de transitabilidad, especialmente donde la compactación y la nivelación permiten una correcta aplicación. Sin embargo, también es evidente que no es una solución definitiva para todas las vías.

Por eso, estoy revisando con detenimiento si se debe continuar aplicando este sistema o si es necesario replantear la estrategia para futuros contratos, posiblemente orientándolos a soluciones de mayor durabilidad o a refuerzos más estructurales.

En cuanto a otros temas, como los escenarios deportivos, la pista de atletismo y las piscinas, ya hemos discutido en varias ocasiones sus condiciones y necesidades. En el caso de las piscinas, el contrato fue finalizado y actualmente no se presentan filtraciones ni fallas reportadas, por lo que en este momento no hay requerimientos activos sobre ese sistema.

Finalmente, continúo en el análisis de todas estas intervenciones para tomar decisiones más acertadas en futuras contrataciones y proyectos.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHON JAIME ÁLVAREZ LOPERA, Y DICE... Quiero plantear una inquietud relacionada con una vía en la que se presentan serias dificultades de movilidad y seguridad.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

En el sector se observa que el tránsito de vehículos es complejo, especialmente porque la vía es muy estrecha. En algunos puntos apenas permite el paso de vehículos pequeños, y en otros casos no hay espacio suficiente para el cruce seguro de dos automotores.

Esto genera una preocupación constante, ya que no existe una solución definitiva con el estado actual de la infraestructura. Incluso en intervenciones recientes realizadas por la comunidad, donde se invirtieron recursos importantes, se presentaron afectaciones posteriores debido a lluvias fuertes, lo que ocasionó deslizamientos de material hacia la quebrada y deterioro de lo trabajado.

Mi inquietud concreta es si el municipio cuenta con algún mecanismo legal o técnico que permita ampliar este tipo de vías, priorizando el bien común sobre las limitaciones individuales que puedan existir en los predios colindantes.

Entiendo que no siempre es sencillo intervenir este tipo de corredores, pero considero que, en casos donde la vía es prácticamente intransitable o insegura, debería evaluarse una solución estructural más definitiva.


Por eso, quisiera saber si dentro de las competencias del municipio existe la posibilidad de gestionar la ampliación de la vía o implementar una intervención de mayor impacto que garantice seguridad y movilidad a la comunidad.

INTERVIENE NORELLY ALESNEY SANMIGUEL LÓPEZ – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, Y DICE... Quiero aclarar una inquietud relacionada con las posibles intervenciones de ampliación de vías y los límites legales que esto implica.

En algunos casos se observa maquinaria realizando pequeñas ampliaciones o adecuaciones en la vía, pero la duda que surge es hasta dónde es posible intervenir, especialmente cuando ya se trata de linderos privados o temas de servidumbre. En esos casos, entiendo que el proceso se vuelve más complejo y puede requerir coordinación con otras entidades, como el departamento o incluso la gobernación.

He estado revisando este tipo de situaciones con criterio de responsabilidad, porque cualquier intervención en vías terciarias o departamentales debe hacerse con el debido acompañamiento institucional. De hecho, en una experiencia reciente, durante un recorrido con el departamento, se nos hizo la observación de que cualquier intervención en vía debe contar con autorización previa, especialmente cuando se trata de redes o trabajos sobre el corredor vial.

También se nos indicó que, en caso de realizar excavaciones o intervenciones en la vía para instalación de redes, es necesario contar con los permisos correspondientes, ya que de lo contrario se pueden generar observaciones o requerimientos posteriores por parte de la autoridad competente.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Por eso considero importante tener claridad sobre los procedimientos antes de ejecutar ampliaciones o intervenciones, para evitar inconvenientes administrativos o técnicos.

En ese sentido, mi inquietud es si el municipio tiene claridad sobre los mecanismos legales para ampliar vías cuando ya se trata de servidumbres o linderos privados, y cómo se articula ese proceso con las entidades departamentales.

Finalmente, reitero la importancia de que todas las intervenciones en infraestructura vial se realicen con los permisos y acompañamientos necesarios, para garantizar que los procesos sean correctos y sostenibles en el tiempo.

INTERVIENE YOJAN MOSQUERA VALENCIA – DIRECTOR OPERATIVO DE OBRAS PÚBLICAS, Y DICE...Quiero dejar constancia de algunas verificaciones realizadas recientemente en campo.

En una visita con el ingeniero Juan Alejandro, se pudo evidenciar el estado de algunas intervenciones en la escuela del sector. Allí se identificó un muro que se encuentra en condiciones de estabilidad, y también se revisó el perímetro general de la institución.


Durante la inspección se observó que los elementos de cerramiento y protección del área ya se encuentran instalados en su totalidad, y que las intervenciones previstas en ese punto ya han sido ejecutadas.

En ese sentido, se hace seguimiento para verificar que las obras queden completamente terminadas y en correcto funcionamiento.

INTERVIENE EL PRESIDENTE CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, Y DICE... En primer lugar, frente a la pregunta sobre la fecha de inicio de las obras de estabilización de la carretera Roble–Carolina, entiendo que ese proceso se encuentra en coordinación con la empresa encargada. Quisiera saber si ya se tiene una fecha definida o un cronograma claro para el inicio de estas intervenciones.

Por otro lado, el señor Eduardo Arboleda ha mencionado el tema de los mejoramientos de vivienda. Entiendo que este no corresponde directamente a esta Secretaría, sin embargo, tengo conocimiento de que el señor alcalde ha informado que ya se están iniciando estos procesos, a través de una contratación con la empresa encargada del programa de vivienda.

Considero que este tipo de proyectos son muy importantes para el municipio, especialmente porque impactan directamente la calidad de vida de las familias.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

INTERVIENE NORELLY ALESNEY SANMIGUEL LÓPEZ – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, Y DICE... Creo que con esto doy por finalizadas las inquietudes de ustedes, concejales. Muchas gracias por la invitación y por el espacio brindado.

Quedo nuevamente atenta y dispuesta a responder cualquier otra inquietud que pueda presentarse, especialmente aquellas que sean de importancia para la comunidad.

Agradezco también a quienes nos acompañaron en esta audiencia. Espero haber podido dar respuesta no solo a las inquietudes de los concejales, sino también a las de la comunidad en general.

5. Proposiciones y varios

INTERVIENE EL SEÑOR JOSÉ JOAQUÍN VELÉZ, SALUDA Y DICE... También quiero recordar algunos puntos que ya he mencionado anteriormente, pero considero importante insistir en ellos, ya que parece que se han ido olvidando por parte de la administración.

Hace algunos años se radicó una solicitud relacionada con el bienestar de los adultos mayores, específicamente sobre la implementación de un espacio de café y panadería en la institución. Sin embargo, han pasado aproximadamente dos años y aún no se ha visto ninguna respuesta ni avance.


Es importante recordar los compromisos adquiridos con la comunidad que eligió a esta administración. Asimismo, se había contemplado la dotación de maquinaria para la panadería y la cocina de la institución, pero este proyecto también ha quedado en veremos:

De igual forma, el comedor comunitario continúa sin una solución clara ni funcionamiento adecuado.

Por eso, hoy insisto en la necesidad de retomar estos temas, que son de gran importancia para la comunidad.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, Y DICE... Se informa en la Catedral que todas las personas adultas que deseen ingresar al proceso de preparación para la Confirmación deben inscribirse previamente en el despacho parroquial.

Estas catequesis de preparación se están realizando los jueves, en el salón del segundo piso de la institución.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

El sacramento de la Confirmación está programado para celebrarse el 5 de diciembre, por lo cual se extiende la invitación a todas las personas adultas interesadas, teniendo en cuenta que muchos aún requieren recibir este sacramento.

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, Y DICE...
 Secretaría, hablando con el Secretario de Deportes, ya se confirmó que los arcos fueron comprados. La solicitud ahora es que se realice la entrega correspondiente, para poder avanzar en su instalación. De esta manera, con la ayuda de Dios, seguimos mejorando en esta etapa.

Señor presidente, también quiero informar que para el día de mañana se ha programado una sesión en horas de la tarde. Sin embargo, teniendo en cuenta la agenda del señor alcalde y las posibles premuras, es importante coordinar adecuadamente los tiempos.

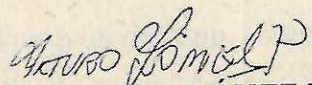
De igual manera, como se ha hecho en ocasiones anteriores, es necesario atender varias inquietudes y situaciones que se han venido presentando, por lo cual se solicita que se manejen con tranquilidad, sin entorpecer el desarrollo de los procesos.

INTERVIENE EL CARLOS ALBERTO MEJÍA FLOREZ, Y DICE... Pregunto sobre el espacio destinado a los emprendedores, con el fin de conocer cómo va el avance de la propuesta y si ya se ha definido la manera en que se realizará su difusión o participación dentro del Concejo.

Así mismo, recuerdo a la comunidad la posibilidad de enviar material audiovisual de los emprendedores para su divulgación.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 7:18 p.m. el 06 de mayo de 2026.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO
 Presidente Concejo Municipal


PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA
 Secretaria General Concejo Municipal

Elaboró: Yesica Vanegas Torres – Secretaria Auxiliar